



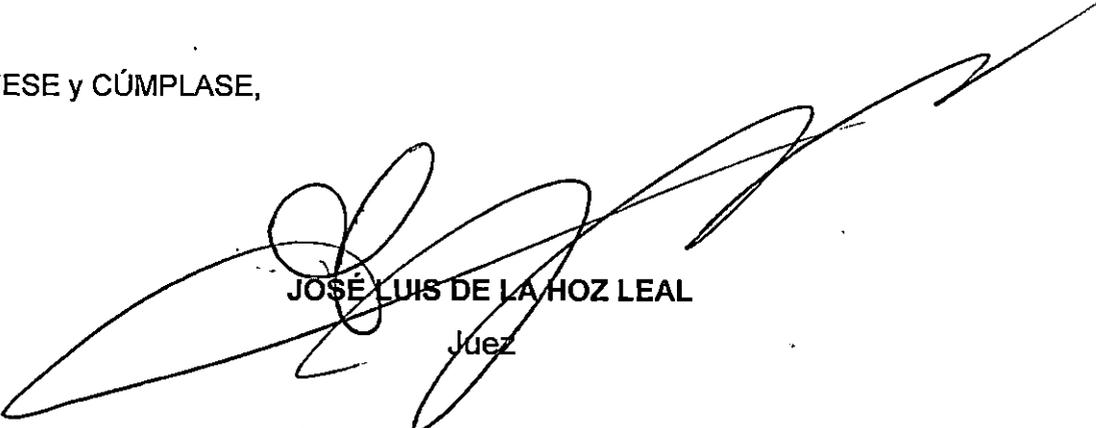
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 01 DIC. 2020

Ref: 2018 – 0428

Previo entrar a resolver respecto del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte actora doctor Gabriel Hernández Villarreal, requiérasele para que acredite el envío de los documentos que aduce en su escrito, toda vez que conforme lo manifiesta la secretaria del Juzgado con fecha 23 de octubre de la presente anualidad no se vislumbra el correo que echa de menos el nombrado apoderado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 025 ' 01.5 DIC. 2020
De hoy _____
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO